

# La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 95

## LOS INVENTOS DE PICH Y PI

### Una evolución en el arte

I  
Algún revuelo han causado mis revelaciones sobre el invento de Pich y Pi, o sea el acordeón pictórico.

Constame, del modo más fidedigno, que reina un pánico indescriptible entre fabricantes y vendedores de pinceles y paletas.

Las cotizaciones de estos artículos de primera necesidad han sufrido, al contrario de lo que pasa con el calzado, una baja enorme.

Es la ley inexorable—*dura lex, sed lex*—de la oferta y la demanda ¿Quién piensa en comprar tan absoletos chismes, pudiendo usar el nunca bastante ponderado artefacto de nuestro ilustre catalán?

Sería como comprar teeros pudiendo usar bombillas eléctricas. ¡Quite usted, por Dios!

Hay gentes tenazmente conservadoras, que no saben adaptarse al eterno devenir del mundo visible e invisible. Solo el pasado, para ellas, es respetable. Olvidan que el presente es un futuro pasado o, para expresarme menos gramaticalmente, que día llegará en que nuestra presente época también será un remoto pasado, y las reliquias de nuestros automóviles y aeroplanos serán coleccionadas con la misma veneración con que coleccionamos hachas y fibulas neolíticas.

Claro está, no lo ignoro, que existen personas de amplia sensibilidad y vastas apetencias espirituales que no se contentan con vivir dentro de la actualidad, sino que gozan en sumergirse en épocas pretéritas, buscando en su historia y literatura, su arte, sus costumbres, su ética, y su ideología, rodeándose de objetos a ellas pertinentes, afanándose por conservar cuantos residuos de ellas sobrenadan sobre la vorágine de los siglos.

Pero aquí no se trata de esas privilegiadas mentalidades, sino de aquellos seres rutinarios y limitados que no pueden desprenderse del cascarón en que nacieron, a quienes incomodan y asustan todas las imprevenciones, neofobos que, si toda la humanidad hubiese sido y fuese como ellos, Eva, en vez de acudir a Paquid y a Prevot, se contentaría con las frondas de la higuera, y Adán usaría ternos de hoja de parra.

En el fariseo, en el templo podemos rezar: «Cuantas gracias ¡oh Dios mío, te doy porque no soy como aquellos!»

Seguramente que a estos pobrecitos, no les cabe en la cabeza el acordeón de Pich y Pi!

A los cuatro días de publicada en este periódico mi sensacional interview, marché a Madrid provisto del correspondiente número... a ver si salía premiado. Pueden ustedes comprender que no me había molestado—no faltaba más!—en «hacer un ar-

tículo» para no sacar nada. No están los tiempos para semejantes locuras. Hoy todo se paga, y la publicidad sobre todo.

Pich y Pi me recibió con rebotante satisfacción. La verdad que soy el tío de la suerte. Como LA TIERRA DE SEGOVIA tiene numerosos suscriptores en varias provincias e islas adyacentes, el efecto de mi artículo había sido colosal.

Encima de la mesa del insigne inventor había un montón así de cartas pidiendo a gritos acordeones y más acordeones. Más vale llegar a tiempo que rondar un año. Pich y Pi (no lo digan ustedes a mis acreedores) me largó unos papiros como unos soles.

A mi mirada perspicaz, empero, no se ocultó que una ligera nube empañaba el cielo de su dicha. Aun a riesgo de ser indiscreto le pregunté por la causa de ello. Y se expresó del modo siguiente:

Me apena el que haya hombres que todo lo toman a guasa y aun tratándose de las cosas más serias se vienen con cuchufletas. Ve usted en este papel (al decir esto me ha adelantado una hoja local) ¡que filtro envenenado se esconde! Al hablar del artículo de usted, quisiera dicho periódico sugerir a sus lectores la idea de que se trata de una fantasía más o menos humorística y que mi acordeón es una creación quimérica. Esto puede perjudicarme en mis intereses ¡redeu!»

«Es mejor, mil veces mejor—le dije ser objeto de la maledicencia que víctima de la conspiración del silencio. Alcibiades me sale al paso y lo cito como ejemplo—por eso cortó el rabo a su perro. Ampárese, señor Pich y Pi, en la ley de imprenta y obligue a aquel periódico a publicar una cumplida rectificación. ¿No comprende que esto constituirá un nuevo reclamo, y gratuito por añadidura?»

Pich y Pi al oírme (soy tan persuasivo cuando quiero) recobró su total buen humor. Empezó a charlar por los codos, y, en un raptó de expansión, me confió que había ideado un gran perfeccionamiento de su aparato, una especie de pianola pictórica, accionada con los pies.

Me enseñó el modelo del maravilloso mecanismo. Recuerda en su aspecto exterior el monociclo con que los melódicos afladores ambulantes ejecutan el vaciado de cuchillos y navajas.

«De modo que, gracias a usted—dije con una sonrisa a penas preceptible—pintar a la moderna viene a ser parecido a amolar».

Muy serio contestó Pich y Pi: «Ya usted ve, fíjese en los pedales, ahora la pintura se hace con los pies».

«Como los versos, entonces»—exclamé.

«No, no—replicó vehemente—los versos, si Dios me da vida, se elaborarán a brazo. Pues sepa que entre mis proyectos más acariciados figura la *ametralladora poética*, cuya manivela, accionada con la mano, hace salir los versos a granel, perfectamente medidos y ritmados. Viene a ser una modificación de la conocida máquina de componer que se usa en las grandes imprentas».

Pero esos versos, así fabricados a máquina—no pude menos de preguntar—¿tendrán sentido?

Tanto como los manufacturados por cualquier vate modernista—aseguró Pich y Pi.

Me despedí del incomensurable innovador, no sin preguntarme, una vez más, si será verdad que el genio confina con la locura.

JULIO BROUTA

### De divulgación pecuaria

## Genurosis o modorra

I  
Ocasionando esta enfermedad gran número de bajas en el ganado lanar de la provincia y radicando la causa de esta mortandad en el desconocimiento que el gran número de pequeños ganaderos tienen del agente determinante de la enfermedad, voy a permitirme, abusando de la benevolencia del director de ese periódico, emborronar unas líneas para descifrar esta cuestión ya averiguada desde muy antiguo y que sin embargo, son poco puestas en práctica las enseñanzas que de ella se deducen.

Como mi propósito es que me comprendan los pastores, me dejaré de tecnicismos y hablaré en el lenguaje popular y llano de nuestra tierra.

Pues bien, la causa de la enfermedad en el ganado que llamáis modorra y decís se les hacen los sexos agua, es un microbio en estado quístico, es decir, encerrado en una membrana y para que me creáis que ya es viejo este conocimiento, os diré que fué descubierto en el año 1870 por un tal Seske.

Ahora bien, vosotros preguntaréis, ¿de dónde vienen estos animalitos? Sin notarlo vosotros, los perros que tenéis para guardar el ganado, contienen frecuentemente en su intestino o tripas la ténia cenuro, es decir, un animalito largo y plano como una cinta de treinta centímetros a un metro de longitud, formado de varios anillos o segmentos y parecida a la solitaria del hombre, de la cual habréis oído hablar y algunos visto.

Dicha ténia-cenuro pone huevecillos, los cuales salen con los excrementos y son depositados en las hierbas de los prados; al ser éstas ingeridas por las ovejas, lo son también los huevecillos, que una vez llegados al cuajar, el líquido que éste tiene, disuelve la cascarilla de aquéllos y dejan en libertad un embrión con seis ganchos del mismo modo que el huevo deja en libertad al polluelo.

Este embrión perfora con sus ganchos el intestino y marcha con la sangre, hasta el encéfalo (sesos) o hasta la médula espinal, (tuétano del espinazo) donde pierde los ganchos y se transforma en vesículas que pueden llegar a ser del tamaño de un huevo de gallina. Desde el momento que llega al encéfalo o a la médula, produce trastornos, tanto más acentuados y graves, cuanto más avanzada esté la enfermedad, trastornos que no describo por ser bien conocidos por todos.

Cuando se mata o muere alguna res de modorra, lo frecuente es tirar la cabeza al perro, el cual ingiere también el quiste del cenuro y se le desarrolla la ténia. El perro, acompañando al ganado esparce los huevecillos de que antes he hablado, repitiéndose de este modo la contaminación de prados y ganados.

Basta pensar un poco en lo que ter-

mino de exponeros, para que obtengais cuatro conclusiones prácticas.

1.<sup>a</sup> No dareis las cabezas de los carneros muertos de modorra, a los perros, sin antes haber matado al microbio, lo cual podreis lograr cociendo dicha cabeza.

2.<sup>a</sup> Tratareis de expulsar la ténia que padezca el perro, lo cual conseguireis siguiendo las instrucciones que el veterinario indique.

3.<sup>a</sup> Mientras esté el perro en tratamiento, se le tendrá cerrado, para que no difunda los huevecillos.

4.<sup>a</sup> Los huevos, anillos y ténias serán destruidos regando los excrementos con agua hirviendo y cal viva.

Si observais todas estas reglas, tened por seguro que la modorra desaparecerá.

La curación se consigue raras veces; pues exige una delicada operación que sólo el veterinario puede hacer.

Y por hoy nada más; otro día os hablaré de la distomatosis hepática, de eso que llamáis comalia y a la cual creéis incurable no siendo cierto.

TEODOMIRO MARTIN

Alumno de Veterinaria.

### Pensamientos nobles

## A ella.... Como la ví....

Marchaba por un camino,  
que estaba lleno de abrojos,  
y por Sol quiso el destino,  
que me alumbrasen tus ojos.

Por la selva me perdía,  
No se cómo caminaba.  
Qué tropiezos no daría  
al ver que nunca te hallaba.

Una vez que me caí  
de rabia me eché a llorar,  
miré al cielo y no te ví,  
y entonces reconocí...  
que no te puedo olvidar.

Niña de negros cabellos,  
que vas vendiendo hermosura,  
que llevas un alma pura  
en esos ojitos bellos.

No extrañes si por ti lloro,  
pues me temo que a traición  
te roben el corazón,  
porque lo tienes de oro.

S. NAGORE

# Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

## Verdadera propaganda política

Hace algún tiempo se viene hablando de fundir, en nuevos moldes, los procedimientos electorales de nuestra política, armonizándolos con el espíritu de nuestras democráticas leyes y el verdadero significado del sufragio, cuya hermosa esencia queda falseada en la mayor parte de las conciencias por el caciquismo, el compadrazgo y otros mil vicios que todos conocemos y condenamos a diario.

A pesar de ese anhelo, nota consoladora y simpática que se ha hecho vibrar en muchos discursos, ejemplos prácticos han evidenciado hasta qué punto llega la farsa, y arrastra a la desconfianza y al pesimismo a los que, sin ningún interés partidista inmediato, pero sí con grandes deseos por la reivindicación de los derechos de ciudadanía, observamos, por otra parte, la falta de civismo en el pueblo, que debía ser el verdadero soberano.

Contrastando con todo esto, hoy se ofrece ante nosotros uno de esos hechos que, saliéndose de los cauces ordinarios, nos interesa grandemente, puesto que, además de su significación, afecta a esta tierra, a este distrito en que vivimos.

Un catedrático ilustre, un hombre de corazón noble y sano y espíritu preñado de grandes ideales, un obrero intelectual se traslada, desde la cátedra al campo, y recorriendo todos estos pueblos, se pone a hablar con nuestros labriegos y, con sencillez encantadora, trata con ellos de valores sociales, de la misión del hombre como elemento de la sociedad moderna, del conjunto y de cada uno de sus derechos cívicos; y sus vigorosos razonamientos, influidos y orientados por la práctica de la enseñanza,

no cabe duda crearán estados de conciencia de que tanto necesita el pueblo español.

Este hombre aspira a ser diputado provincial por este distrito y, para ello, dice, quiere comunicarse con sus electores, quiere enterarse, personalmente, de las necesidades y aspiraciones de su partido, quiere conocer y que se le conozca de cerca y, de este modo, podrá encauzar su gestión sobre camino firme y hacia el fin que debe encauzarla todo representante que aspire a serlo dignamente.

Pero, ¿quién es este hombre? ¿Es un desconocido? ¿Es acaso un advenedizo que, necesariamente, ha de presentarse de esa manera?

¡Ah!, no. Todo lo contrario. Es un hijo del país. Es don Agustín Moreno, doctor en Medicina y catedrático de Instituto de la capital de nuestra provincia; es hijo del respetabilísimo don Ildefonso Moreno Velasco, a quien todos conocemos, cuya reputación y prestigio, en toda la provincia, no necesita comentarios y a quien raramente habrá en este persona, amiga o no políticamente, que no tenga algún favor que agradecerle.

Por todas estas circunstancias y porque nosotros sabemos que el futuro diputado podía haber conseguido su fin por un camino más cómodo, es por lo que nos es más simpática su actuación por los derroteros emprendidos; ella constituye, es el ejemplo de la verdadera actuación y propaganda política, y como se conforma con nuestros ideales y con lo que debe desear un pueblo, nosotros le auguramos el brillante triunfo que merece.

F. S. L.

Riaza Agosto 1919.

## Cuéllar

### Las fiestas del Rosario

Con la animación acostumbrada han empezado a celebrarse las tradicionales fiestas del Rosario, habiéndose cumplido, hasta la hora presente, el anunciado programa.

### Función religiosa

La función religiosa, a la que concurrieron las autoridades civiles y militares de esta villa, se verificó en la iglesia parroquial de San Miguel, oficiando el párroco Sr. Albornos, y ocupando la cátedra sagrada el elocuente misionero, superior de la residencia de Rioseco e hijo ilustre de esta villa, D. Mariano de Benito. Toda su peroración fué un hermoso canto a la Patria, teniendo momentos felicísimos.

### Un asalto

Terminada la ceremonia religiosa fué servido en el Ayuntamiento un refresco.

Por la noche, después del paseo, por la gente «bien» se organizó un asalto al Circolo El Recreo, en el cual se bailó hasta las doce.

### Encierro de reses bravas

El segundo día de fiestas se procedió al típico encierro, en la forma acostumbrada, lidiándose dos becerros, y de once a una, otros tres, suspendiéndose la corrida para comer y dar comienzo, de nuevo, a las cinco. El ganado lidiado ha sido pequeño y de poco poder, pudiéndose calificar de manso.

### Corrida de novillos

En la corrida formal, a cargo de las cuadrillas de Lagartijo II y Serranito, se dió suelta a una cabra con ribetes de becerro, pues el toro, que debía lidiarse en segundo lugar, hubo que retirarle del ruedo, por la protesta unánime del público, a causa de la mansedumbre de que aquél dió patentes pruebas.

Las cuadrillas quedaron a la altura de los toros.

### Fuegos artificiales

La función de fuegos artificiales ha gustado sobremanera, viéndose la Plaza Mayor llena de público, con objeto de presenciarlos.

## Baile de sociedad

El baile que se celebró en el Circolo El Recreo estuvo concurridísimo. Constituyó uno de los mejores bailes dados en esta villa, contribuyendo a su éxito la Junta directiva, la cual puede mostrarse orgullosa de haber acertado al contratar el cuarteto Aparicio, de Valladolid.

Entre los concurrentes vimos a las señoras de Torre Arocena y Torre Bartolomé, Martínez, Alvarez (D. Alejandro y don Bienvenido), Martín, Torre Jano, Del Amo, Soler, Alonso, Segoviano, Garnacho, Poza, Mato, Ricot, etc. y señoritas de Velasco, Torre, Cano (don Rufino y don Germán), Maturana, Mañas, Poza, Lozano, Gras, Carbajo, Del Amo y otras que sentimos no recordar.

El sexo fuerte ostentaba también una selecta representación, pues además de los señores socios del citado Casino, asistió a esta brillante fiesta un nutrido número de forasteros, cuyos nombres no mencionamos por no hacer esta revista interminable.

## Caballar

Bajo la dirección del ilustrado comandante de Artillería, don Francisco Morote, secundado por el activo industrial de Madrid don Luis Mediero y por la Corporación municipal, se trazó para la romería de los Santos segovianos el siguiente:

### Programa

Día 6. Al anochecer repique general de campanas y disparo de cohetes. De nueve a once verbena en la plaza de Santa Catalina.

Día 7. Al anochecer, diana por las músicas del país, y a las ocho, por la banda municipal de Turégano, que en ese día amenizará los actos religiosos y profanos. A las diez solemne procesión, misa y sermón en la ermita, situada al lado de la fuente santa. Por la tarde, de tres a cuatro, cucañas con sorpresas y carreras de burros, con adjudicación de premios y, seguidamente, grandes bailes alternando las citadas bandas. Por la noche, verbena en la plaza citada.

Día 8. Por la mañana, a las nueve, misa solemne y procesión.

## Proyectos sociales

Los señores vizconde de Eza y Burgos Mazo han tenido un cambio de impresiones sobre la obra social que piensa presentar este último a las cámaras legislativas, y en las que se propone que el Instituto de Reformas Sociales colabore activamente.

Al vizconde de Eza le pareció conveniente la necesidad de que se implanten modificaciones en el organismo que preside, conforme a las exigencias de los tiempos actuales.

Mostráronse de acuerdo, acerca de este punto, los conferenciantes.

## El tribunal del Jurado en Melilla

Para que desaparezca el estado de excepción en que se encuentra Melilla, por el ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido al de la Guerra, una Real orden implantando en aquella plaza africana el Tribunal del Jurado.

## Los créditos de Guerra

El Consejo de Estado, que se reunirá el sábado para dar posesión de la presidencia a D. Rafael Andrade, informará dicho día acerca de los créditos solicitados por el ministerio de la Guerra.

## Contra el Comité paritario

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios españoles, ha lanzado a la publicidad una nota protestando de que se niegue a los ferroviarios españoles, como entidad jurídica de intereses obreros, el derecho a nombrar después de elegir su representación en los comités paritarios.

## Las plantillas de Hacienda

Se han firmado las plantillas que afectan a los funcionarios del ministerio de Hacienda.

## Manifestaciones de Lerroux

Ocupándose de los asuntos de Barcelona, ha dicho el señor Lerroux que en la ciudad condal «hay mucho y mal entendido» y que confía que se resuelvan sin grandes dificultades, para lo cual se ha dado el primer paso con el levantamiento del estado de guerra.

## Por el abaratamiento de las subsistencias

La Cámara Nacional de Consumidores ha iniciado su campaña de propaganda para el abaratamiento de las subsistencias.

Por lo pronto, se dispone a impedir que salgan de España los carbones, el arroz y el calzado.

## Desfalco importante

El empleado del Banco Hispano-Americano Román García y García, se ha fugado con 67.000 pesetas pertenecientes a dicho Banco.

Se hacen gestiones para averiguar su paradero.

Se han logrado rescatar dos mil pesetas en la casa de una amante del dependiente mencionado.

Esta ingresó en la cárcel, declarando que el dinero que se ha hallado en su poder se lo remitió Román García.

# Por toda España

## Valencia

### Castellón

#### Desposorios trágicos

En Castellón de la Plana ha ocurrido un trágico suceso, precisamente cuando a las víctimas de él sonreía triunfante la felicidad que trocó el hado adverso en una desgracia irreparable.

Julián Soler, de estado viudo, disponíase a cenar en compañía de su prometida, María Royá, con la que debía unirse muy en breve.

Antes de la cena se dispuso a colocar en sitio seguro, una pistola que llevaba. Esta se le disparó entonces, yendo a alojarse el proyectil en el vientre de María Royá, la cual falleció casi instantáneamente.

Julián hirióse también en una mano y en el brazo.

## Andalucía

### Cádiz

#### Para castigar a los moros

Ha atracado en este muelle el vapor «Delfín», en el cual tomaron pasaje para África, el general Barrera y el coronel Sanjurjo.

Desembarcaron en Larache, dirigiéndose, inmediatamente a las posiciones avanzadas para castigar a las huestes del Raisuni, dirigiendo las proyectadas operaciones militares.

## SE NECESITA

dependiente y chico para una confitería.

En la Administración de este periódico, darán razón.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

# Notas de Castilla y León

## Pero, no obstante

Una paramera hosca, circuida por minúsculos collados, como montones acopiados por topos.

En medio, un pobo, único y reflexivo. A su cobijo, una casita de adobe, con cubierta de ramas, con una chimenea puntiaguda, con un porche abajo y una columna de humo transparente, recta y tímida, arriba.

En el porche, comían el labrador y su mujer, ambos enjutos, ambos graves, ambos castellanos viejos. Yantaban bodrio, porque eran pobres, y la añada fué un dolor de desagrado, y el negocio estaba por los suelos, y la hacienda se iba por la posta.

Sin embargo, estos labradores tenían dos yuntas y un jamelgo en la cuadrá, cerdos y aves en el corral, cecina al humero, buena matanza incólume en la despensa, las trojes recién henchidas, el arca con dineros nuevos relucientes, bien guardados, y tal cual pelucona...

Y estos labradores eran pobres, sí, verdaderamente pobres, porque su trabajo se veía horrorendamente gravado, porque el pequeño ahorro, lustro a lustro difícilmente recreado, no era susceptible de arriesgarlo en un negocio dudoso, porque el dinero en casa es tan real como los jamones nunca empezados que cuelgan de las vigas, porque la idea de la riqueza en Castilla se reduce escuetamente a acumular, a acumular...

Después de todo, unos cuantos papeles del Estado no valen más que el

papel y ni aún eso, si el diablo lo enreda y se pone esto en jollín...

Bien meditado, es el caso que nuestros labriegos tienen su pizca de razón.

Ellos sólo entienden de achaques de la tierra. Lo demás se les dá un ardite.

Y como están convictos y confesos de ignorancia secular, he aquí por qué son legítimos sus recelos, sus apocamientos, sus cautelas...

No hay más que ponerse en la situación de ellos, para comprender todo el fundamento del apilar las monedas, sin darlas más salida que la estrictamente indispensable al natural sustento...

Nada de financieros ni de grandes proyectos.

¿Canales? Hay nubes.  
¿Ferrocarriles? Hay acémilas.  
¿Abonos modernos? Los detritus son de todos los días.  
Etcétera, etc.

Reflexionemos.

Si nos sinceramos, habremos de confesar que la civilización abrevia y complica extraordinariamente la vida.

A buen seguro que los trogloditas se sintieron muchas veces felices.

Para pensar en eternidades no hay más que contemplar el firmamento, en su noche eterna, sin perturbaciones homicidas...

Pero, no obstante...

## Santander

### Una manifestación

Como consecuencia de la mala calidad del pan, se organizó ayer una manifestación de protesta, integrada por más de mil consumidores, que se dirigió al Gobierno civil con objeto de exponer ante la primera autoridad de la provincia, sus quejas.

El gobernador prometió atender las peticiones de una comisión de manifestantes que le visitó.

El conflicto, en vista del giro desagradable que va tomando y de que el público ha intentado asaltar las tahonas, parece que se ha puesto en vías de arreglo.

### Intento de asalto

La huelga de Los Corrales de Buelna ha tomado caracteres muy desagradables.

Los dueños decidieron anteayer abrir los talleres, a pesar del insuficiente número de obreros con que se contaba, pero con la intención de ver si reducían de esta manera la actitud de los huelguistas, cuyas mujeres, enteradas del acuerdo de los propietarios, se situaron a la puerta de la fábrica con objeto de impedir la entrada a los *squiróls*. Cuando se presentó un capataz con sus hijos, las mujeres le acometieron sañudamente, defendiéndose él a tiros, al ruido de los cuales, se reunieron prestamente los maridos de las agresoras, desarrollándose una verdadera batalla campal, seguida de un serio intento de asalto a la fábrica.

La oportuna llegada del teniente de la Guardia civil, que cuenta con grandes simpatías entre los obreros, evitó que la intención de éstos se pusiera en práctica. Resultaron lesionadas varias mujeres.

### Las patatas

Con objeto de abaratar las patatas, la Junta local de Subsistencias se reunió, regulando el precio de dicho tubérculo, que será de un 10 por 100 sobre las 20 pesetas, a que por disposición oficial, se venden los 100 kilogramos en los centros productores.

## Burgos

### Mitín

Se ha celebrado un mitín encaminado a reorganizar el personal ferroviario.

### Enfermo grave

Está enfermo de suma gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, el Excmo. Sr. D. Octaviano Romeo y Rodrigo, auditor militar de la Capitanía general de la cuarta región.

### Racha de incendios

Continúan recibiendo comunicaciones de diferentes alcaldes de la provincia, dando noticias de los numerosos incendios que, desde hace días, vienen ocurriendo en los montes.

El día 28 un incendio quemó 15 hectáreas del monte del Estado «El Carrascal», de Villafranca, y una de «El Morco», de San Juan de Ortega.

Otro siniestro, destruyó 100 fanegas de monte bajo y 15 roblizos, en el monte del Estado «Mayor», en Quintanilla del Rebollar.

En Bárcenas de Espinosa, otro fuego recorrió seis fanegas de monte bajo y otras seis de arbolado de haya, del monte, también del Estado, titulado «El Costal».

En otro monte, propiedad de la Unión Resinera Española, sito en Aranda de Duero, un fuego más quemó cuatro hectáreas de arbolado resinable.

## Logroño

### Don Amós Salvador, enfermo

El ex-ministro Sr. Salvador, que pasa la temporada estival en la finca de Miralrío, se puso gravemente enfermo el pasado domingo.

Por fortuna, ha desaparecido ya la gravedad de su estado.

Está recibiendo innumerables telegramas de amigos particulares y políticos que se interesan por su salud.

## Palencia

### De ferrocarriles

En el Palacio de la Diputación provincial se ha celebrado la reunión de fuerzas vivas de esta capital, con la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, la cual dió cuenta de sus proyectos sobre los ferro-carriles París-Algeciras y París-Vigo, recabando ayuda de los palentinos para la realización de tan vasto plan ferroviario.

Los comisionados abogaron por la adopción de la vía europea, expusieron la estrecha dependencia de los ferro-carriles secundarios con los estratégicos e informaron acerca de la memoria que presentarán el Congreso Internacional de Ciencias de Bilbao.

Las representaciones—tanto burgalesa como palentina—visitaron al ministro de Fomento, el cual les prometió atender en cuanto pueda los deseos que se le expresaban.

## Valladolid

### La cuestión del pan

Las autoridades, después de laboriosas gestiones, han logrado evitar la elevación del precio del pan, mediante el compromiso contraído por los harineros de seguir suministrando harina al precio de tasa durante todo el mes de Septiembre.

Lo que no han conseguido los mediadores en tan despacioso asunto, ha sido poner en acuerdo los diferentes criterios de patronos y obreros panaderos acerca de la hora de comenzar la jornada.

El alcalde, en vista de que el público ya se cansa de sufrir las rencillas de unos y de otros, está dispuesto a tomar enérgicas medidas, para que la actual situación anómala no se prolongue un día más.

## Refranero castellano

El abad de Bamba, lo que no puede comer, dalo por su alma.

—o—

Achaques al odre que sabe a la pez.

—o—

Abájense los adarves y álzanse los muladares.

—o—

No suda el ahorcado, y suda el teatino.

—o—

El ajuar de la tiñosa, todo albegas y tocas.

—o—

Labrar y hacer albardas, todo es dar puntadas.

—o—

Albricias, padre, que ya podan.

—o—

Ya está duro el alcacer para zamponas.

—o—

Alegrías, albarderos, que se quema el bálago.

## Del extranjero

### El Tratado con Austria

Anteayer debió entregarse a la Delegación austriaca el Tratado de paz.

La ceremonia de la firma se efectuará en el castillo de Saint-Germain, el 7 del corriente.

En dicho Tratado se prohíbe a la república austriaca la unión con el imperio alemán. En virtud, sin duda alguna—no sonreirse—del axioma lanzado a los cuatro vientos por los países aliados, de que todos los pueblos tienen derecho indiscutible a disponer de sus destinos.

Lo único que se concede a Austria es que, por su pequeñez, no puedan cargar con gastos demasiado considerables en la ejecución de las cláusulas económicas y financieras.

### Los bolcheviques quieren extender su radio de acción

Han recibido confidencias las autoridades holandesas y de que un grupo de rusos procedentes de Hamburgo, provistos de dinero alemán, de billetes falsos del banco holandés y de libelos maximalistas intentan atravesar las fronteras para extender su disolvente propaganda, estableciéndose en Rotterdam.

Con este motivo se estrecha la vigilancia para impedir la entrada en el pequeño reino de tan peligrosos huéspedes.

### La barbarie de Trotzki

Comunican de Helnugfors al *Journal de París* que el periódico órgano de los bolcheviques inserta una bárbara disposición del dictador ruso Trotzki, ordenando que se fusile a todos los niños hijos de los oficiales moscovitas que figuren en las filas de las tropas del ejército blanco.

Trotzki no considera este hecho como un crimen de la civilización, sino como un derecho y un deber: el de exterminar a los traidores y a sus parientes, «acaso para que no retoñe la semilla».

Esta nueva y brutal hazaña de los comunistas rusos no admite comentarios, por su ferocidad ella se *alaba* o se condena.

## LA HERNIA

¡se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EEMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

## J. NOTTON

—Cirujano especialista en— hernias.

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Notton recibirá en SEGOVIA, Daoiz, 25

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana. EN MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

## FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN :-: IDEAL--En ultramarinos :-:

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## En el Gobierno civil

**Fiesta íntima.—Un lunch.—Brindis.—Proyectos.—Unas fotografías del acto.—Discurso del señor Gobernador civil.—La Prensa local invitada al acto.**

Ayer por la mañana, y antes de emprender el viaje a San Ildefonso para cumplimentar a S. A. R. la Infanta doña Isabel, según en otro lugar de este número decimos, se recibió recado en las redacciones diciendo que los periodistas encargados de hacer la información diaria en el Gobierno civil, acudieramos a ver al señor Gobernador, para comunicarle una noticia.

Una vez al habla con el señor Llasera, nos manifestó que pensaba obsequiar con un lunch a todo el personal del Gobierno civil, para tener el gusto de festejar la primera paga que como Gobernador civil de Segovia había cobrado y que rogaba a la Prensa local asistiese representada por un redactor de cada periódico.

En representación de *El Adelantado*, acudió su redactor don Justo Maeso y par LA TIERRA DE SEGOVIA, don Valentín de Burgos.

A las seis en punto, hora señalada para el lunch, nos recibió amablemente, como siempre, nuestra primera autoridad civil, pasándonos acto seguido al comedor-salón, de sus habitaciones particulares, donde había artísticamente adornada, una mesa surtida con profusión de dulces, pastas, pasteles, licores, champagne y habanos.

Acudió todo el personal del Gobierno civil, con el secretario don Darío de la Revilla y Cifre y el jefe del negociado de tercera clase don Adolfo Huarte Mendicoa; el Inspector provincial de Higiene don Sinfiriano Acinas; el Inspector secretario de la junta provincial de abastecimientos don José de la Revilla, con las meconógrafas de dicha junta; señoritas Molinero y Adeva; el jefe de la sección de cuentas don Diego de León, con los señores empleados a sus órdenes; el jefe de policía don Francisco Fernández Prados, el segundo jefe don Rodrigo Palomares y todos los policías; los ordenanzas, portero y empleados, todos dependientes del Gobierno civil.

Al descorcharse las botellas de champagne, inició los brindis el señor Acinas.

A continuación habló el señor secretario, quien lo hacía en nombre de todo el personal rogando a la prensa que acudiéramos al Gobierno para enterarnos de todos los asuntos que hubiera, y que estaba a nuestra disposición y había dado las órdenes oportunas, para que se nos pusiera una mesa y tuviéramos todas las comodidades posibles, para la mejor información diaria de nuestro servicio.

En último término habló el señor Gobernador para agradecer las frases pronunciadas y ofrecerse a todos para laborar en beneficio de Segovia a quien quería como si fuera segoviano añadiendo que estaba a disposición de Segovia y su provincia, como Gobernador y como particular y que a la Prensa la rogaba encarecidamente, no solo que acudiese a informarse en el Gobierno civil de todo cuanto pudiera interesar al público, sino que le ayudase con sus iniciativas, con sus estímulos y hasta con la crítica de sus actos de gobernante, pues que él era un convencido de la fuerza de la opinión que la Prensa arrastra y de la nobleza en que por regla general informa las campañas periodísticas.

Siguió hablándonos de la fiesta que tiene proyectado celebrar en el Gobierno civil, en uno de los días del mes actual, cuya fecha depende de S. A. la Infanta que la ha de señalar. Humorísticamente nos hizo saber que no habrá guante y todo será costado de su bolsillo particular.

La fiesta consistirá en repartir bonos de alimentos, por valor de cinco pesetas cada uno, a doscientos pobres, escrupulosamente escogidos entre los más necesitados.

Igualmente serán invitados cincuenta niños y cincuenta niñas del Hospicio y los hijos de los vecinos de Aldeanueva del Codonal, a los que se les han quemado las casas, con objeto de obsequiarlos a todos, invitándoles a merendar, con una fiesta de títeres o cosa análoga y además a las niñas de Aldeanueva se las regalará vestuario en compensación del que han perdido en el fuego.

La fiesta se celebrará en el amplio jardín del Gobierno civil, que será convenientemente preparado y la entrada se decorará con tapices, farolillos, guirnaldas etc, amenizando esta simpática fiesta, la banda de música del Hospicio.

Además invitará el señor Llasera a las señoritas de esta capital, para que repartan los bonos, sirvan la merienda y repartan los trajes a los niños del pueblo siniestrado.

El señor Llasera nos ruega hagamos constar que no costará nada la entrada, que todo correrá a su cargo, y costado de su bolsillo particular, en beneficio de los pobres de Segovia.

Nos habló de diversos y vastísimos proyectos que tiene en vías de ejecución, pero que la discreción nos veda comunicar ahora.

También nos participó que estaba muy atareado con los asuntos de subsistencias persiguiendo la exportación y que se halla dispuesto a no dejar salir nada sin autorizarlo él y sin que vayan las mercancías con su correspondiente guía, en lo que será inexorable.

Terminó el Gobernador civil de Segovia su hermoso discurso ofreciéndose a todos en su cargo y particularmente a la prensa, a la cual considera y respeta en todo su valer.

Al terminar de hablar fué muy felicitado y efusivamente aplaudido.

Acto seguido el conocido fotógrafo señor Unturbe, obtuvo varias fotografías del grupo formado por todos los concurrentes al acto.

La fiesta ha dejado en los que a ella asistimos la gratísima impresión de la amable esplendor de nuestra primera autoridad y el convencimiento de que el señor Llasera es un hombre de gran corazón solícito siempre al alivio y consuelo de los que sufren hambre de pan y de consideración social.

Por las atenciones que nos fueron prodigadas, muchas gracias; por los proyectos que acaricia el Gobernador, la enhorabuena más efusiva y el ofrecimiento de nuestra modesta cooperación para el esplendor de ellas al convertirse en realidades.

## ¡IMPORTANTE!

Muy en breve se abrirá al público el nuevo establecimiento de carbones, situado en la calle de la Victoria, en el local que antes fué Teatro Miñón, en donde podrán proveerse de carbones vegetales de roble y encina a precios económicos, garantizando su peso.

## LA VIDA MILITAR

### Ejercicios de tiro al blanco

Los días 5 y 6 del corriente y de 9 a 11 de la mañana efectuará ejercicios de tiro al blanco con fusil, en el campo de Baterías, la Guardia civil de esta comandancia.

### Mandos

Habiendo regresado a Segovia, el coronel de la Academia de Artillería, se hace cargo del mando de la misma, cesando el teniente coronel don Joaquín Rey, que lo desempeñaba accidentalmente.

### Pasaportes

Se interesan del capitán general de la región para los oficiales de artillería siguientes:

Don Luis Barrio Cuenya, que va destinado al 14.º regimiento de artillería en Medina del Campo y el alférez de la misma arma don José Herrero de la Cruz, que se incorporará al 7.º regimiento de artillería ligero, en Mataró.

### Academias

Se dispone continúen prestando sus servicios, en comisión, en la Academia de Artillería, los comandantes D. Eduardo Vicente Gelabert, D. Julián López Viota y D. José Sánchez Gutiérrez y el capitán D. Luis Polanco.

### Destinos en Artillería

Se autoriza para que cambien entre sí de destino los tenientes coroneles don Francisco Antein, de la Comandancia de San Sebastián, y don Antonio Julián, de la de Mallorca.

### Para acogerse a una Real orden

Con el fin de dar exacto cumplimiento a la Real orden circular de 27 de agosto próximo pasado, referente a los jefes y oficiales destinados forzosos, que los jefes de Cuerpo y unidades remitan al Ministerio, en los plazos reglamentarios, copia autorizada de la papeleta duplicada que tengan en su poder los jefes y oficiales a sus órdenes, destinados por el artículo octavo del Real decreto de 30 de mayo de 1917, desde la propuesta de febrero último a la de agosto, ambas inclusive, que deseen acogerse a los beneficios de la primera citada real orden circular, en inteligencia de que dichas copias serán las que únicamente surtirán efectos para cumplimentar la referida real orden.

### Destinos en Oficinas militares

Oficial primero don José Borrego Fernández, al ministerio de la Guerra; don Francisco Gavilán de Pró, a la Comandancia general de Ceuta; don Santiago González Mucio, a la Capitanía general de la séptima región, y don José García Sánchez, a la de la quinta.

### Gratificación

Se dispone le sea abonado el importe de un quinquenio, por llevar más de cinco años de oficial, al oficial primero don Tomás Villena.

## Suscripción oficial

Suma anterior 273

LA TIERRA DE SEGOVIA las cantidades remitidas a su redacción por los señores siguientes:

### De Madrid

Don Rufino G. Llorente, 5; don Pedro Llorente, 5; doña Obdulia Gutiérrez, 1; doña Victoria Gómez, 1; doña Eustasia Gómez, 1; doña Rosario Benito, 1; doña Fuencisla Benito, 1; doña Dorotea Tardón, 1; doña Expectación Tardón, 1; doña Cesárea González, 2,50; doña Emilia González, 1; doña Isabel Ferrera, 2,50; don Eugenio Gómez, 1; don José Arturias, 1; don Agustín Sánchez, 1; don Vicente González, 1; don Florencio González, 5; don Gregorio Fuentes, 5; don Elviro Martín, 5; don Modesto Soler, 2; don Dionisio Robledo, 2; don José Arauna, 1; don Ricardo Melcón, 1; don Nicolás Melcón, 1; don Miguel Heredia, 1; don Julio Garzón, 1; don Julián Aroca, 1; don Indalencio Pérez, 1; don Angel Aparicio, 1; don Miguel Holgueras, 5; don Emilio Ferreras, 5.

### De León

Don Luis Carretero, 15.

### En la Diputación

Don Julio de la Torre, diputado provincial, 25; don Felipe de la Torre, idem idem, 25; don Francisco del Río, 10.

Total 412

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Día 4

Santos Moisés, profeta, Marcelo, mártir y Rosalía y Rosa de Viterbo, vírgenes.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana (hora oficial), la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, sirviendo también para las Marías de los Sagrarios.

De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN MARTÍN.—A las nueve de la mañana, la misa de comunión general mensual de la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, rogándose la puntual asistencia.

EN LA CAPILLA DE LAS JESUITINAS.—A las seis y media de la tarde, tendrá lugar el retiro mensual reglamentario de la Asociación de las Marías de los Sagrarios.

EN SAN GABRIEL.—A las siete y media de la tarde, el santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer rosario y meditación.

Día 5

### Primer viernes de mes

Cultos matutinos:  
EN SAN MIGUEL.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual para los archicofrades del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS.—A las diez de la mañana, misa sacramental y ejercicio en honor del divino Corazón.

EN SANTA EULALIA.—A las ocho y media, la misa de comunión general mensual de la asociación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

## BOLETÍN OFICIAL

### Vacantes

Se halla vacante el cargo de profesor de la escuela de asistencia mixta de «La Velilla», Aldea de Pedraza.

Su provisión se llevará a efecto en concursillo local.

Para solicitarla se ha establecido un plazo de quince días.

También se encuentra vacante la plaza de médico titular de San Cristóbal de la Vega.

Deberá proveerse en el plazo de treinta días.

### La tasa de la gasolina

Se ha tasado por la Junta Provincial de Subsistencias a una peseta veintisiete céntimos el litro de gasolina.

LA SUIZA

: BAUSA :  
 PLAZA MAYOR, 42

DÍA 4

*Almuerzo (de doce a tres de la tarde)*

Puré de lentejas  
Truchas escabechadas  
Solomillo a la godad  
Postre  
Pan y vino, aparte

**Precio: 3 pesetas.**

DÍA 4

*Comida (de nueve en adelante)*

Tortilla a la francesa  
Merluza frita  
Solomillo al natural  
Postre  
Pan y vino, aparte

**Precio: 3 pesetas.**

**Café-Restaurant "La Suiza"**

PLAZA MAYOR NÚM. 42

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Audiencia provincial de Segovia

Don Ricardo Sánchez Blanco, Secretario de la Audiencia provincial de Segovia:

**CERTIFICO:** Que celebrado en este Tribunal el sorteo prevenido en el artículo cuarenta y cuatro de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, han sido designados por la suerte para constituir el Tribunal del Jurado en el tercer cuatrimestre del año actual, para la vista de las causas que al final de la relación de nombres se expresarán, procedentes de los partidos judiciales de Santa María de Nieva, Segovia, Riaza, Sepúlveda y Cuéllar, los Jurados y Supernumerarios comprendidos en la lista que se inserta a continuación, los que deberán comparecer en esta Audiencia a las horas y en los días que después se consignan:

### Partido de Santa María de Nieva

#### CABEZAS DE FAMILIA

Don Quintín Antón Monjas, Aragoneses; D. Dámaso González Gómez, Nava de la Asunción; D. Emilio Calle Calle, Marazuela; D. Miguel Borregón Gozalo, Santa María de Nieva; D. Valentín González García, Muñopedro; D. Mariano Bravo Aragoneses, Marugán; D. Juan Matilla Herrero, Rapariegos; D. Mariano Pastor Sastre, Migueláñez; D. Mariano Frutos Sanz, Pinilla Ambroz; D. Francisco Arranz Galán, Coca; D. Sebastián García Llorente, Juarros de Voltoya; don Mariano Esteban Sanz, Marazoleja; don Modesto Gala Martín, Armuña; don Roque Bartolomé Gozalo, Bernardos; don Tiburcio Garcisánchez Díaz, Sangarcía; D. Ignacio Carrera Agaña, Labajos; D. Justo Acebes Arteaga, Domingo García; D. Rafael Burgos Ramiro, Jemenuño; D. Isidoro Herrero Gómez, Codorniz; D. Francisco Frutos Rucio, Melque de Cercos.

#### CAPACIDADES

D. Agustín Martín Monjas, Aragoneses, D. Alberto Pérez Velasco, Villoslada; don Jerónimo García García, Labajos; don Vicente Bernal Martín, Santiuste de San Juan Bautista; D. Lucio Gomez Martín, Fuente de Santa Cruz; D. Ciriaco Arroyo Rincón, Villagonzalo de Coca; D. Victorino Yuste de Santos, Coca; D. Eulogio García Velasco, Marazuela; D. Fortunato Galindo Villa, San Cristóbal de la Vega; D. José Martín García, Moraleja de Coca; D. Eusebio Herranz Arribas, Nieva; D. Ricardo Rodríguez González, Santa María de Nieva; D. Martín Bravo García, Lastras del Pozo; D. Rigoberto González Marugán, Villacastín; D. Telesforo Hernández Mateos, Tolocirio; D. Alejandro Manzanar Caro, Martín Muñoz de las Posadas.

#### SUPERNUMERARIOS. CABEZAS DE FAMILIA

D. Leopoldo Govea Pérez, Segovia; don Matias Moreno Llorente, idem; D. Prudencio González Gasco, idem; D. Mauro Lozano Pérez, idem.

#### CAPACIDADES

D. Andrés Cristóbal Peña, Segovia; D. José Oviedo Martín, idem.

## Comedor de caridad

Día 3 de septiembre de 1919—Comida: cocido.—Cena: lentejas con patatas.

#### Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 81; niños, 99; total, 180.

En la cena: adultos, 81; niños, 108; total, 189.

Total del día, 369.

Se vendieron 26 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## Ecós y vida de sociedad

### Cumplimentando a la Infanta

Ayer estuvo en San Ildefonso, acompañado de su distinguida señora, el Gobernador civil señor Llasera, para cumplimentar a S. A. R. la Infanta Doña Isabel, y darla personalmente las gracias más expresivas por el interés tan grande demostrado durante la gravedad de la madre de dicho señor, quien también ha visitado a la colonia veraniega con igual motivo.

### Instituto general y técnico

Ha tomado posesión en este centro, del cargo de catedrático de Historia Natural del Instituto de Cáceres, D. Abilio Rodríguez Rosillo, que actualmente desempeñaba igual cátedra en el de Figueras.

### Nombramientos de Maestros

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza, han sido expedidos los nombramientos de Maestros propietarios, en virtud de concurso de interinos siguientes:

Para Moraleja de Coca, D. Antonio Jiménez Meneses; para Turrubuelo, don Teodoro Carrillo Carrasco; para Aldeanueva de Santa María, D. Juan Bautista Zanón Gallet; para Valdevarnés, D. Blas Pérez Ramírez; para Añe, D. Antonio Peregrín Peregrín; y para Miguel Ibáñez, D. Hilario Artés Barbastró.

### Audiencia provincial

Ayer tuvo que suspenderse el juicio señalado, por continuar enfermo el letrado Sr. Carsi, que tenía que defender al procesado.

### Para los damnificados de Aldeanueva

El Círculo Mercantil de Segovia ha acordado contribuir con doscientas pesetas a la suscripción abierta por la Diputación con destino a los damnificados por el incendio de Aldeanueva del Codonal.

### Enfermos

Está completamente bien y fuera de cuidado, habiendo salido ayer de paseo, nuestro paisano y amigo D. Juan Carretero, víctima del accidente de motocicleta ocurrido el día de San Luis.

Los otros dos heridos, siguen lentamente mejorando.

Ayer le fué levantado el apósito al capellán de la Fuencisla D. Lucas García Espinel, que hace unos días tuvo un percance que pudo tener serias consecuencias. Su estado es satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

Al conocido hortelano del barrio de San Marcos D. Hilario Duque, le fué practicada ayer una operación a causa de una hernia extragulada.

Practicó la operación quirúrgica, el doctor Gila, auxiliado por D. Leopoldo Moreno, D. Mariano Romero y el practicante del hospital D. Feliciano Palomares.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido largo tiempo en cama, el conocido maestro sastre de esta capital, D. Clodomiro Plaza.

### Mejoría

Ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que aqueja a la respetable y virtuosa señora madre del digno Gobernador civil de esta provincia don Emilio Llasera.

Nos congratulamos muy de veras el poder comunicar tan grata noticia, deseando su pronto y total restablecimiento de tan ilustre señora.

### Viajeros

Han salido: De La Granja para San Sebastián, la marquesa viuda de Aguilar de Inestrillas.

Para San Sebastián, la linda señorita María Ana Vera.

Para Ribadavia, el empleado del Banco de España D. Joaquín Rey.

Para Toledo, el teniente ayudante de Profesor de la Academia de Infantería don Cándido Marcos.

### Baja sentida

Una larga licencia concedida a nuestro querido compañero de Redacción el tenedor de libros de la Delegación de Hacienda, Ceferino Alarcón y la necesidad legítima de dedicarse durante una temporada a sus asuntos particulares y a descansar de un intenso trabajo últimamente llevado a cabo, nos priva de seguir contándole entre los que a diario compartimos las tareas de escribir para el público e informarle de lo que por el mundo ocurre; tareas en las que deseamos volver a encontrarle en breve.

### Comunicando un acuerdo

En oficio que se nos dirige por el señor Gobernador civil, se nos dá a conocer el acuerdo tomado por la Corporación el 28 de Agosto último y que le comunica el vicepresidente de la Comisión provincial, referente a haberse visto con satisfacción y expresar su agradecimiento, a los periódicos locales LA TIERRA DE SEGOVIA y El Adelantado de Segovia, por las suscripciones abiertas para allegar fondos con que acudir al socorro inmediato de las víctimas del incendio de Aldeanueva del Codonal.

Por nuestra parte estimamos la atención, tanto más que en nuestra iniciativa nos limitamos al cumplimiento de lo que creímos un elemental deber.

### El concierto de hoy

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería tocará hoy en la plaza Mayor.

Primero. «La mujer divorciada», pasodoble.—Leo Fall.

Segundo. «El soñador», vals.—Vidal Not.

Tercero. «Sebastián el marquesito», canción madrileña (primera vez).—Teodoro San José.

Cuarto. «La viuda alegre», fantasía.—Lehar.

Quinto. «La mañica», jota.—P. Eche-goyen.

Sexto. «España Nueva», pasodoble.—Lleó.

## El suceso de ayer

**Dos muchachos riñen por disputarse un puesto de primera fila en una función de títeres. —Uno de ellos resulta herido con una llave inglesa.**

Anoche a las diez, estando dos muchachos aguardando a que diera comienzo una función de títeres en el Mercado, disputaron por si el uno se había puesto en el lugar del otro.

Uno de ellos llamado Félix Aragoneses Redondo, de catorce años, resultó con una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región frontal izquierda, producida por el otro muchacho con una llave inglesa.

Fuó conducido por el guardia municipal núm. 16 y la abuela del niño, a la Casa de Socorro, donde se le curó, pasando luego a su domicilio José Zorrilla, 38.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 3 de Septiembre

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 675,5.—5 tarde, 675,4.

Dirección del viento, 9 mañana, S.—5 tarde, N. O.

Fuerza del viento, 9 mañana, ventolina —5 tarde, flojo.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado —5 tarde, nuboso.

Temperatura, 9 mañana, 14,7.—5 tarde, 23,4.

Máxima, 25,2.

Mínima, 10,1.

## Chirigoteando

Los periódicos se extrañan del alza de los granos.

No hay por qué asombrarse. Es su tiempo.

Pero si quieren que bajen, hay un remedio sencillo.

Aplíquese el «X²», y santas pascuas. Y conste que no es reclamo.

Cerca de Dákar, se ha encontrado al «Goliat».

David no ha sido habido. Ni la honda tampoco.

Las plantillas van a originar un nuevo conflicto.

Los empleados, que ya taconearon a los ilustres zapateros políticos, tienen motivos suficientes para más.

Para emplear la punta del pie.

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento, los concejales se pusieron como hoja de perejil.

¿Perejil en el Municipio? ¡Dios mío, qué mortandad habría!

El nuevo gobernador civil de Barcelona va a traer la de San Quintín a la ciudad Condal.

Lo cual significa que el Sr. Amado es muy poco amado...

Don Marcelino Domingo ha puesto al Sr. Amado cara de pocas fiestas...

¡Y eso que se trata de domingo!

Se siguen haciendo gestiones para que se varíe el trazado del ferrocarril internacional.

Muy bien. Nos parecería más sensato averiguar si se va a construir.

¡No le has muerto y ya santeas!

Se van a establecer en otras provincias —que carecían de ellas— instalaciones agronómicas.

En Segovia no se ha pensado.

Naturalmente. ¿Para qué?

¿Quién no ha oído hablar de la Granja de Segovia?

*Estando un pollo bien con una curda, por esposa tomó a una palurda, que, aparte de cerril y analfabeta, era bizca, esterada, calva, zurda y, además, no tenía una peseta.*

*El pollo al fin salió de su letargo, teniendo un despertar bastante amargo Y, saltando del tálamo nupcial, una fuga emprendió fenomenal.*

*No hagas nunca una cosa sin pensarla pues, tal vez, no podrás rectificarla.*

*Don Tal que, en penitencia, pasa hambrilla y viste burdo estambre. (bre se ha quedado más fino que un alambre y más amojamado que un fiambre.*

*Don Cual, en cambio, come a dos carrillos.*

*o, si mejor se quiere, a dos mejillas, y, a fuerza de jamón y panecillos, tiene dos absides por pantorrillas,*

*Así don Tal el pobre se trasluce, mientras don Cual monumental se luce. De donde se deduce que la exageración a mal conduce.*

*No comas, pues, ni tanto ni tan poco, que te tendrán por bárbaro o por loco.*

## La corrida de foros

Se nos ruega recordemos a los comerciantes e industriales que no han recogido el recibo de las acciones suscritas. lo hagan seguidamente en el comercio de don José Calderón, plaza del Azoguejo, 4, hasta el día 6 del corriente.

# INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

## LA BOLSA MERCADOS

**Fondos públicos.**  
4 por 100 interior

Serie F.....	77,00
» E.....	77,20
» D.....	78,00
» C.....	79,00
» B.....	79,00
» A.....	79,00
» G y H.....	79,00

**Carpetas provisionales del 4 por 100 interior. (1 de Julio de 1919)**

Serie F.....	77,20
» E.....	77,20
» D.....	77,20
» C.....	77,20
» B.....	77,20
» A.....	77,20

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,75
» E.....	88,75
» D.....	88,75
» C.....	88,75
» B.....	88,75
» A.....	88,75
» G y H.....	91,75

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	91,50
» D.....	91,50
» C.....	91,50
» B.....	91,50
» A.....	91,50

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» E.....	98,00
» D.....	98,00
» C.....	98,00
» B.....	98,00
» A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	97,00
» B.....	97,00
» A.....	97,00

**Valores mercantiles e industriales.**

**Acciones.**

Banco de España.....	000,00
Hipotecario.....	288,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	310,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	46,25
Felgueras.....	160,00
M. Z. A.....	300,00
Norte de España.....	280,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

**Cambios**

Franco.....	63,50
Libras.....	21,73
Dólares.....	5,21
Marcos.....	25,00

**Comentarios**

Las impresiones generales que se tienen sobre el aspecto social del país, no obstante la mejora que pueden significar el levantamiento del estado de guerra en Barcelona y el indulto general, son pesimistas y preocupan cada vez más a las gentes de negocios.

Entre los fondos públicos, el interior, al contrario del lunes, mejora en las series altas, y está flojo en las demás, existiendo por fin, reporte entre el fin de mes y el contado; las carpetas y los amortizables acusan pesadez, y lo mismo los ferrocarriles y los bonos del Banco de España.

El interior se hace en partida a 77,15-10; las carpetas, a 77,20-15-10-5, y la cotización del español de crédito es de 145, fin de mes, habiendo dinero para el contado, al mismo tipo.

Las obligaciones especiales de Almanza suben de 371, el día 23 del pasado, a 390 pesetas.

De las divisas extranjeras, los francos y las libras reaccionan, estando, muy activos los primeros; y los dólares y los marcos (estos sobre fondo), se presentan flojos. Se han cotizado 1.250.000 francos, a 63,60-65-70-75; 25.000 libras esterlinas, a 21,79-78-77; 10.000 dólares, a 5,17, y 1.170.000 marcos, a 25, 24,75-70-75.

**POSTRE IDEAL**

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el **Postre Ideal**. En ultramarinos.

**COTIZACIONES**

**LEÓN.**—Trigo, a 83 reales fanega; centeno, a 69 ídem; cebada, a 54 ídem; avena, a 36 ídem; patatas, a 16 reales arroba; huevos, a 10,50 y 11 reales docena; las aves a precios elevadísimos, harina única, a 65,50 pesetas los 100 kilos con saco; tercerilla, a 21,50 los 11 kilos y medio; cuarta, a 17,50; comidilla, a 12, y salvado, a 11,50.

**MEDINA.**—De trigo entraron 1.500 fanegas, que se pagaron de 88 a 89 reales las 94 libras.

Cebada, de 43 a 44 reales fanega; algarrobas, de 60 a 62 ídem.

Tendencia floja.

El de ganado lanar, concurredísimo.

**RIOSECO.**—Trigo superior, a 87 reales fanega.

**ARANDA DE DUERO.**—Trigo, a 92 reales fanega; centeno, a 70; cebada, a 58; avena, a 40; algarrobas, a 66; veros, a 68; harina extra, a 61 pesetas los 100 kilos, primera buena, a 60, segundas o de todo pan, a 59; tercerillas, a 58; comidilla, a 28, y salvado de hoja, a 80.

**PENAFIEL.**—Trigo, a 22,25 pesetas fanega; centeno, a 16,25 ídem; cebada, a 11,25 ídem.

**NAVA DEL REY.**—Centeno a 66 reales fanega; cebada, a 48, y algarrobas, a 60.

**BENAVENTE.**—Trigo, a 86 reales las 94 libras; centeno, a 65 reales fanega; cebada, a 45, y avena, a 30.

Harinas extra, a 68 pesetas los 100 kilos; de primera buena, a 65; segundas de todo pan, a 60; tercerillas, a 42; comidillas, a 30; salvado de hoja, a 26.

**AREVALO.**—Trigo, a 88 reales fanega; centeno, a 65; cebada, a 46 y 47, algarrobas, a 60.

## DE CORREOS

**HORARIO DE SERVICIOS**

**Apartados oficiales y particulares**  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Lista**  
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.  
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

**Certificados y valores**  
De 10 a 13 y de 18 a 19.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Giro postal y telegráfico**  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

**Correspondencia urgente**  
Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.  
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

**Reclamaciones**  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Secretaría**  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

**Venta de sellos al público**  
De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

**Caja postal de ahorros**  
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 18 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

**Reparto de correspondencia**  
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.  
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

**Salida y llegada de las conducciones diarias**  
**SALIDAS**  
En coches, para Riaza, a las 16.  
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.  
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.  
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

**LLEGADAS**  
De Riaza, a las diez de la mañana.  
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.  
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

**El Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito**  
Domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 13

EMITE 30.000 OBLIGACIONES DE 50 PESETAS cada una, con interés de cinco y medio por ciento anual, amortizables a la par, en treinta y tres años, por sorteo ante notario, con garantía de todos sus bienes y principal y especialmente con la hipoteca sobre el edificio en construcción que está levantando en el solar de su propiedad en la Avenida del Conde de Peñaver (Gran Vía), según escritura otorgada el 13 de Agosto de 1919 ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. José Menéndez y de Parra, cuyo presupuesto en la Memoria del arquitecto D. Secundino de Zuzgo Ugalde asciende a pesetas 1.765.000.

Dichas obligaciones se ceden a la par, bonificándose los intereses hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El Banco Matritense las admitirá en garantía de préstamos y créditos en la forma y condiciones que determinará su Consejo de Administración y, además, a la par en todo momento, en pago de acciones suscriptas o que se suscriban.

Desde el día 1.º de Septiembre se recibirán pedidos, acompañados de su importe, que se irán ejecutando a medida que se reciban, no admitiéndose reclamaciones por los que no pudieren cumplimentarse en todo o en parte.

Los pedidos se pueden hacer en la central de dicho Banco, en Madrid, o en las oficinas del mismo, en Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Trujillo, Valdepeñas, etc.

**NOTA IMPORTANTE**—Esta inversión carece en absoluto de riesgo, por estar calculada la amortización e intereses mediante una anualidad de 100.000 pesetas, ascendiendo la renta presupuestada del inmueble a 184.500 pesetas anuales.

**COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS**

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

**PLAZUELA DE SAN MARTIN, 5**

Este nuevo colegio cuenta con profesorado escogido, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El cuadro de Enseñanza comprende los siguientes secciones: Primera enseñanza.—Estudio del grado de bachiller.—Ingreso en las academias militares.—Clases particulares.—Idiomas.

PARA MÁS INFORMES, SOLICÍTENSE REGLAMENTOS

La correspondencia al hermano director, calle del Seminario número 4

**APARATOS Y DISCOS**

**RELOJERIA**

DE

**DÁMASO BARRIO**

**"GRAMOPHONE"** PLAZA MAYOR, 8

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

RELOJERIA DE SEGOVIA

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :: Gramófonos y discos :: Óptica de precisión :: Bombillas y material eléctrico :: Taller de composturas

**DAVID HERNANDEZ SANCHEZ**

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA : DE UNA A TRES :

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

**ALMACEN DE VINOS**

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

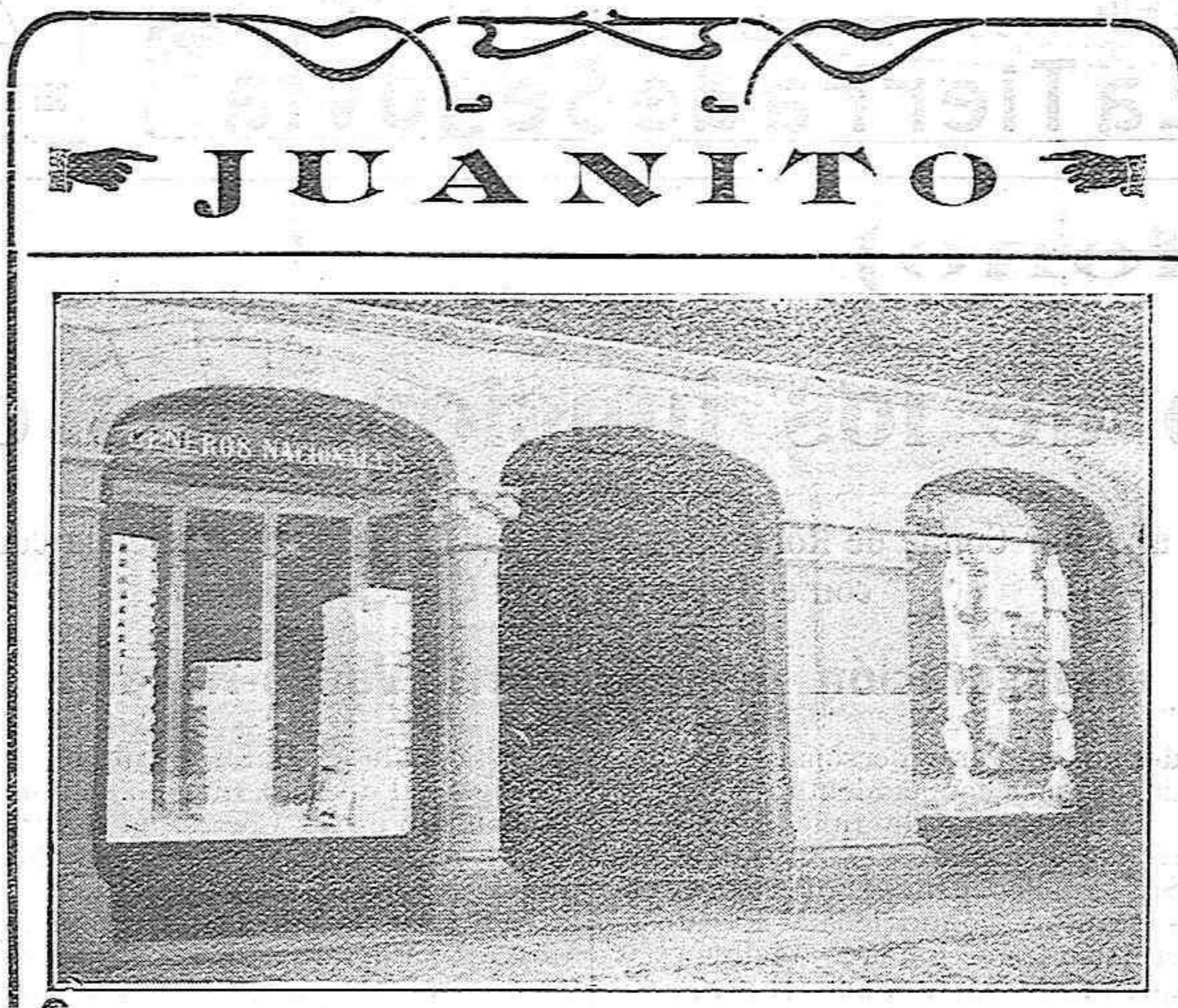
AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

**Bar Aurita.**—El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa:

**EL CAFE.**—San Francisco, 4

**Casa de baños**  
San Francisco, 23



TEJIDOS, PAÑOS Y NOVEDADES  
LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA  
**PLAZA MAYOR, 14**  
SEGOVIA

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

**AGENDA PECUARIA**

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

**PLAZAS DE GUARDAS**

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.

Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

**HOTEL PARIS-FORNOS**

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

**LORENZO VALLES**



Habitaciones inmejorables  
El de más confort e higiénico.  
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

**CASA RAMOS VILLARREAL**

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

**COMUNICACIONES**

**HORARIO DE TRENES**

**ASCENDENTES**

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

**DESCENDENTES**

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

**Trenes rápidos**

**NUEVO SERVICIO DIARIO**

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

**JABÓN "LEO,"**

¡ES EL MEJOR!  
¡EL MAS ECONOMICO,  
¡EL MAS PURO.

La economía e higiene recomienda para todo uso doméstico este

**JABÓN EXTRA**  
de HIJOS DE BORREGON.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

**Trenes expresos**

**NUEVO SERVICIO DIARIO**

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

**LA CONCEPCION**

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS MODELOS EN MUÑECAS PROPIOS PARA EL CONCURSO :

**LIBRERIA RELIGIOSA**

Plaza Mayor, 44 y 45

**SERVICIO DE AUTOMOVILES**

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

**IDA**

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

**VENTA DE CASA**

Por acuerdo del consejo de familia, se subasta la casa sita en esta ciudad, calle de Cervantes número 6, habiéndose señalado para ello el día 11 del corriente y hora de las doce, en la notaría del que suscribe, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad.

Segovia, 1.º de Septiembre de 1919.—El notario, *Angel de Arce Rodríguez.*

**REGRESO**

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

**POSTRE IDEAL**

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

# Descontento de los funcionarios de Hacienda

Robo de unas cartas al señor Conde de Romanones. Los funcionarios de Hacienda conferencian dos veces con el Presidente del Consejo.

## Inauguración del ferrocarril Vasco-Navarro

### La mañana del Presidente

El señor Sánchez de Toca ha estado poco tiempo en su despacho oficial.

De San Sebastián se había recibido la noticia de que ha quedado firmado el decreto sobre las plantillas de Hacienda.

Antes de salir de la Presidencia recibió la visita del ministro de Marina, con el que conferenció.

### De Gobernación

El señor Burgos Mazo manifestó al medio día que en Valencia sigue la tirantez entre patronos y obreros.

El gobernador continúa sus gestiones.

En algunos pueblos trabajan bastantes obreros.

De Barcelona no tenía nada nuevo. Según le comunica el gobernador las cosas continúan bien.

La mayor preocupación ahora es la cuestión de las subsistencias, principalmente del trigo.

### Robo de unas cartas al conde de Romanones

En la Dirección general de Seguridad, se ha presentado una denuncia en nombre del señor conde de Romanones, por sustracción de unas cartas de la secretaría particular del expresidente del Consejo, y alguna de cuyas cartas, ha sido publicada en un diario de Madrid.

Don Gerardo Doval, que ostenta la representación del señor conde de Romanones, es el que ha hecho la denuncia en la Dirección de Seguridad y ha intervenido en el asunto desde un principio, dando conocimiento de ello a las autoridades.

Las cartas parece no tienen importancia y son de carácter particular.

Eran extraídas por un individuo de la secretaría particular, que las entregaba a otro, y éste a su vez a un tercero, que pretendía explotarlas amenazando al conde con su publicación si no entregaba ciertas cantidades.

Don Gerardo Doval, prometió en nombre del conde de Romanones el dinero pedido, y el día señalado y de acuerdo con la policía, concurrió a la cita entregando el dinero y recogiendo las cartas.

Los individuos que han intervenido en el asunto han sido presos y serán juzgados como autores de una estafa.

### Descontento de los funcionarios de Hacienda

Las plantillas aprobadas por el Real decreto, firmado ayer por Su Majestad el Rey, distintas en un todo a las formadas por el señor Cierva y a lo que la fórmula económica aprobada por las Cortes ordena, ha producido hondo disgusto y general

descontento en el personal de Hacienda, al tener conocimiento de ellas.

Una comisión de funcionarios entró al despacho del Subsecretario Sr. Agüelles, para exponerle su desencanto y contrariedad. El subsecretario les recomendó templanza y que se presentaran ante el Sr. Presidente del Consejo.

A las tres de la tarde, fué recibida por el Sr. Sánchez de Toca, la citada comisión, que en términos corteses expuso al presidente del Consejo su desencanto, por el flamante decreto de plantillas del Sr. Bugallal, con el cual no se favorece a ningún funcionario, pues el que más tendrá un aumento de 500 pesetas al año, y como el cuerpo de Hacienda está sometida a rigurosa amortización, los ascensos son lentos y la vida del funcionario es cada día más abrumadora: por lo que pedían al Sr. Sánchez de Toca

la justicia, de no publicar ni poner en vigor tal decreto, que no cumple el mandato de las Cortes, ni resuelve el problema económico de los funcionarios.

El Sr. Sánchez de Toca, recomendó calma a los funcionarios, y prometió conferenciar por teléfono con el ministro de Hacienda, y les citó de nuevo para la tarde, en la Presidencia.

A las siete y media, una nutrida comisión de jefes, oficiales y aspirantes de Hacienda, volvió a ver al señor Sánchez de Toca: a la conferencia asistieron los subsecretarios de Gobernación y Hacienda y el presidente del Consejo.

El subsecretario de Gobernación dijo a los funcionarios de Hacienda, que las mejoras o diferencias que hallaban en las plantillas de Gobernación, son debidas a la forma espe-

cial del cuerpo y al poco número de funcionarios.

Los empleados de Hacienda interrumpieron al señor Wais, alegando que esas mejoras eran debidas al respeto y cariño de los altos jefes de Gobernación a sus subordinados.

Protestó el subsecretario de Hacienda.

Los funcionarios dijeron que el mandato de las Cortes implicaba la implantación de las plantillas del señor Cierva, hasta donde alcanzara el crédito concedido.

Negó este último extremo el señor Sánchez de Toca y recomendó a los funcionarios que mañana le dirijan una exposición con todas sus quejas, sin perjuicio de publicar el citado real decreto.

La comisión disgustada se trasladó al Ministerio de Hacienda, donde se encontraba esperando todo el personal, que vivamente contrariado se dispersó, cerca de las diez de la noche.

## De provincias

### El ministro de Estado dice...

SAN SEBASTIÁN 3.—El marqués de Lema dijo a los periodistas que después de su despacho con el Rey, había estado en casa del señor Sánchez Guerra, donde también acudió el ministro de Hacienda y conferenciaron los tres.

El Rey con la Reina doña Victoria, pasaron en automóvil, por la carretera de Irún.

El alcalde de San Sebastián subió a Palacio a cumplimentar a los Reyes.

De Cestona, llegó el ministro de Hacienda, acompañado de su esposa.

### Inauguración de un ferrocarril

SAN SEBASTIÁN, 3.—Con asistencia del ministro de Fomento y las demás autoridades, se ha verificado la inauguración del primer trozo del ferrocarril vasco-navarro.

Después se celebró un banquete, que fué presidido por el ministro de Fomento.

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 3 de Septiembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,10
Id. id.	A.....	78,75
Id. exterior,	A.....	88,90
Id. id.	A.....	88,90
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	97,25
Acciones del Banco de España.....		524,00
Id. de tabacos.....		314,00

### Cambios

Francos sobre París.....	64,00
Libras Id. Londres.....	21,90



PLAZA DEL CORPUS, 10  
TELÉFONO, 116